



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 928
QUILLÓN, miércoles 8 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.A

RUT:96.683.120-0

LA SUMA DE \$:2.302.184 10-860

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPañIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY SA, PAGO DE LA FACTURA N° 1587410, POR PAGO
DE PRIMAS DE SEGUROS, PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACORDE AL DECRETO N° 187
(MUNICIPAL, SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DECRETO N° 225 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE
POLIZAS DE SEGUROS DEL 18 DE MARZO DE 2013, DOCUMENTACION EN EL DP 663 DEL 19 DE MAYO DE
2015, FINANCIAMIENTO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002	010101 Primas y Gastos de Seguro:	2.302.184		96683120-0	-0
1110201	Banco Estado		2.302.184	96683120-0	C-0

TOTALES : 2.302.184 2.302.184



CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

EGRESO N° 928

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

08 JUL. 2015

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME